

Guayaquil, 18 de Febrero del 2015



Ingeniero
José Ricardo Peña Payro
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionista de la compañía **INMOBILIARIA CASCADASA S.A. EN LIQUIDACIÓN**, en su sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2014, tuvo el acierto de elegirlo a usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual para los fines de la liquidación de la compañía.

La Escritura de la Constitución de la Compañía **INMOBILIARIA CASCADASA S.A.**, otorgada el 28 de junio del 2011 ante el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 4 de diciembre de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 6 de diciembre de 2012. Posteriormente se realizó la Disolución Voluntaria y Anticipada, otorgada por la Notaría Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, Abogada Lucrecia Córdova López el 28 de octubre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de enero de 2015.

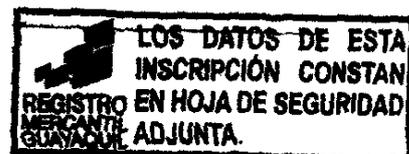
Muy Atentamente,


Dionicio Tigua Lucas
Secretario Ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CASCADASA S.A EN LIQUIDACIÓN, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 18 de febrero del 2015


José Ricardo Peña Payro
C.C.0101035723



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.176
FECHA DE REPERTORIO: 24/feb/2015
HORA DE REPERTORIO: 14:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **INMOBILIARIA CASCADASA S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **JÓSE RICARDO PEÑA PAYRO**, de fojas 6.927 a 6.929, Registro de Nombramientos número 2.308.

ORDEN: 9176



Guayaquil, 26 de febrero de 2015

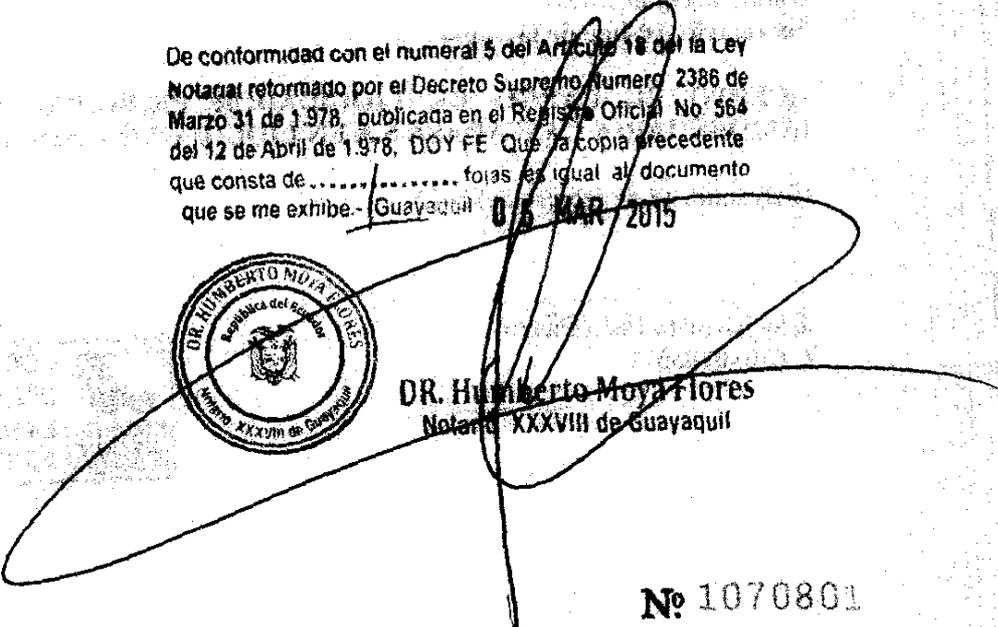

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformado por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil **05 MAR 2015**




DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

Nº 1070801